

XVIII
F. 826

8/42

Biblioteca  Valenciana
 RELACION del portento aca

 31000001527871
 NP21-23/F137

RELACION
DEL PORTENTO ACAECIDO
EN OZIERI
 DIOCESI DE SASSARI EN CERDEÑA,
 IMPRESA EN ROMA
EN EL IDIOMA ITALIANO
 Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL
POR F. F. D. P.

impresión primitiva



EN VALENCIA:
 EN LA OFICINA DE D. BENITO MONFORT.
 AÑO 1801.

23173

ADVERTENCIA DEL TRADUCTOR.

Quando por fortuna llegó á mis manos el presente escrito, lo leí con atención, y tuve tanto gusto y consuelo viendo que Dios elige las cosas débiles para confundir las fuertes, y que fuerte, y suavemente lo dispone todo para exaltación de su Santo Nombre: que dixé entre mí: cuántos papeles andan entre las manos de unos y otros, que lo menos malo que tienen, es consumir con su lectura la preciosidad del tiempo? Pues cuánto mas útil y honesto será leer aquellos, que respiran piedad, y excitan el corazón para que bendiga á Dios en sus dones, y le santifique en todas sus obras? Animado de estas consideraciones, é instado de personas doctas y piadosas, lo he traducido en nuestro idioma, y he consentido, que, (previa la licencia necesaria) se dé á la prensa. Ninguna fé Divina merece este escrito, sino la humana, y ésta con las cautelas que dicta la prudencia. Si de su lectura resulta (como espero) la alabanza de Dios, y crédito de la Católica Religion logramos el fin.

El dicho escrito traducido en nuestro idioma dice así.

Aunque el impio diga en su estulticia, que no hay Dios: Con todo ha tenido el Señor, y tendrá siempre un language tan eloqüente, que el mismo impio deberá reconocer su fuerza invencible, aunque le pese. Los signos, y los prodigios son aquellas voces, que si bien del infiel desmerecidas, no obstante las usa el Omnipotente, siempre rico en misericordias, puntualmente quando mas triunfa la disolución, y la incredulidad. *Ubi autem abundavit delictum superabundavit gratia.* (ad Roman. 5. v. 20.)

La Historia, así de la antigua como de la nueva alianza, nos da bien á conocer qual haya sido la economía de la Divina gracia en los tiempos mas depravados, y corrompidos. En ella vemos, que en la depravación del Pueblo Hebreo levantó un Elias, un Eliseo, un Daniel, y otros tantos Profetas; así como en los tiempos mas depravados del Christianismo ha hecho levantar á los Franciscos, los Antonios, los Domingos, los Vicentes, los Ignacios, los Xavieres, y otros muchísimos Siervos de Jesu-Christo de uno, y otro sexô, que son, y serán hasta la consumación de los siglos trofeos prodigiosos, y testimonios clarísimos de sus Divinas misericordias.

De esta misma conducta de misericordia, y de gracia parece, que quiere usar todavia nuestro buen Dios con nosotros en los presentes tiempos; en que el vicio, y la incredulidad han echado mas profundas raizes, y han arrancado de su amoroso seno



4

paternal inumerables hijos. Una pobre Capuchina, que vive en un obscuro Lugar de la Isla de Cerdeña (Abadesa actual del Monasterio de Ozieri) coronada de espinas encarnadas, traspasada de llagas muy visibles, que derrama de estas, y de la frente sangre viva, y abundante, elevada en el ayre con admirables arrebatamientos, á vista de testigos de mayor excepcion, de Eclesiásticos respetables, y de mucho Pueblo, que la admira. Ella es aquel prodigio de la gracia, y aquel clarín sonoro, que solo puede no oír el que es sordo voluntario; y á quien no puede resistir el impio, si le queda un átomo de buen sentido. Pero para que la verdad del suceso se descubra mas en su sencillez, no se hará sino copiar por ahora dos monumentos tanto mas claros, quanto derivados de personas calificadas, y de testigos de vista dignísimos de toda fé.

*COPIA DE UNA CARTA AUTENTICA
del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Gavino
Luis Sequi Nini Vicario foraneo de Monseñor Juan
Bautista Simon Arzobispo de Sassari, escrita, y
dirigida al mismo Arzobispo.*

Ilmo. Señor y veneradísimo dueño.

En la mañana del día cinco del corriente, del modo acostumbrado, y segun lo piden las propias constituciones y regla, pasé á la eleccion de nueva Abadesa de las Capuchinas de este Monasterio. Con to-

5

dos los votos quedó elegida la M. R. Madre Sor Maria Rosa Serra, de treinta y cinco años de edad, y veinte y tres de Religion.

No se pame V. Ilma. de esta eleccion, por otra parte digna de todo pasmo. Ella ha sido una eleccion hecha, no de los hombres, sino de Dios. El Domingo precedente á aquel, en que yo debia dar principio á la exploracion privada de las Vocales, muchas de aquellas Religiosas, y entre ellas la Maria Rosa se comunicaban mutuamente el empeño, y deseo que tenian de elegir persona, que fuese del agrado de Dios. Repentinamente ven en el rostro de Sor Maria Rosa tanta belleza, y hermosura, y tal resplandor en sus ojos, que encantadas y suspensas, no se hartaban de mirarla. Todas se persuadieron comunmente fuese un rostro mas angélico, que humano. En este estado comenzó ella á confortar á sus hermanas, y decirlas: Que si despues de la Comunion del viernes inmediato comparecia alguna Religiosa á la Nazarena (ésta fue su formal expresion) depusiesen toda duda, y quedasen aseguradas, que aquella era la elegida del Señor; pero que si esto no sucedia, cada una consultase su propia razon y prudencia. Comunicada esta prediccion al Confesor, á mí como á Delegado, y á todas las Religiosas, puede creerse con quanta impaciencia se esperaria la mañana del viernes. Llegó por fin; el Confesor dió á todas la Comunion, y mientras se ocupaban en dar gracias á Dios, la Abadesa avisó al Confesor, que Sor Maria Rosa derramaba sangre de su ros-

**

6

tro. El Confesor al instante me envió á llamar. Mis incomodidades me imposibilitaron bolar en aquella hora al Monasterio. El Confesor de órden, y á instancia mia dispuso, que Sor Maria Rosa pasase á la porteria acompañada de las otras hermanas. Abierta esta, hizo que la Abadesa le descubriera la cabeza, y ordenó que todas y cada una observasen, exâminasen y viesen. Qué habian de ver! Su rostro estaba en un todo conforme al de la Veronica, animado y vivo: la sangre humeando y caliente corria de la circunferencia de la cabeza por la cara y cuello, y esto con tanta abundancia, que despues de haber empapado la toca y el velo, se le veía agrumada y seca al rededor de las cejas y sienes. El llanto comun, la ternura, la comocion de mil afectos, que en un momento se excitaron, apenas dexaron valor en algunas para tocarle la cabeza, en donde advirtieron las puntas de algunas agudísimas espinas, bien que cubiertas de la cuticula, y como de carne. Entretanto la afortunada paciente extatica sin movimiento, y apenas medio viva por la mengua de tanta sangre, vuelve en sí á la voz del Confesor, á quien profesaba una ciega obediencia. Mandóla pidiese á Dios, que si era para gloria suya, pusiese término á sus gracias, y á pocos momentos fue oida. Qual fuese la comocion de todos los corazones en este espectáculo V. I. puede imaginarlo; que yo explicarlo no puedo. Se, que así como no me era desconocida la sólida virtud, y verdadera santidad de esta Religiosa, tampoco me hacian

7

novedad las muchas, y del todo sorprendentes gracias, con que el Señor la favorecia. Acerca del Autor de estas se hallaba con temores, no solo la misma, sino tambien su Confesor.

Luego que llegué á este Lugar de Ozieri, quiso ella que el Confesor me consultase francamente á cerca de su espíritu. Me informó de todo: hize de incrédulo, y de Fiscal: lo quise todo apoyado en la evidencia de otros ojos: y finalmente quise testimonios aun los míos. Nos escuchó Dios, y entre muchas pruebas evidentes que tuve, no haré aquí mencion sino de las llagas y heridas que se le abrieron cierto dia. Yo las ví abiertas, y corriendo sangre viva de las manos y los pies: yo mismo enjuagué la sangre: ví que cesó en mi presencia, toqué luego las cicatrices, que desaparecieron poco despues; pero vuelven á abrirse del mismo modo en ciertos dias, quando el Señor lo dispone. Despues de la experiencia de mis propios ojos, acerca de las llagas, que yo pude exâminar, quise la de otros. La Abadesa con otras le registraron el costado, y se encontró como una ancha cuchillada, de donde corria abundantísima sangre, tan penetrante, y profunda, que acercando la mano se percibia el ayre y respiracion que salia por ella.

Debeis despues de esto concluir con dos principios, uno de mi razon, y otro de mi fé. Sus virtudes, y su santidad crecen en proporcion de las gracias, que sobre ella derrama el Señor: tambien crecen las virtudes y santidad de todo el Monasterio,

siempre mas edificante , siempre mas santo. Luego el Autor de estas gracias no puede ser sino Dios. Luego no es el infierno , que jamas edifica , siempre destruye. No se puede negar la evidencia de estas gracias manifiesta á nuestros sentidos , luego son verdaderas : luego deben tenerse tambien por verdaderas aun aquellas , de quienes los sentidos no pueden juzgar ; de otro modo con el sello de una gracia verdadera intentaria Dios autenticar una serie de imposturas ; lo que es un absurdo.

Con estos principios consolé á la Religiosa , y creo haberla tranquilizado en sus dudas. Me encargué de asegurar á su Confesor , y le exhorté á que observase menudamente quanto Dios dispone por su Sierva , reduciendolo todo , si se puede á monumentos , constituciones , y pruebas. Se ha hecho , y se hace ; y puedo asegurar á V. I. , que lo que se ha notado hasta ahora basta tal vez para formar una historia , en que se vean favores , y gracias tales , quales no se leen en la de las Catalinas , de las Magdalenas , de las Franciscas , de las Getrudas , y tantas otras.

Dí principio á la exploracion privada de las vocales ; y fue casi universal el parecer de todas , diciendo cada una no poder elegir diferentemente de aquello que Dios habia elegido. Yo contradecia con todo esfuerzo esta su resolucion , proponiendo siempre la incapacidad de la persona , y cargandola de defectos. Convenian todas en la incapacidad , medida de la prudencia humana , pero afirmaban hallar-

se persuadidas y seguras interiormente , que el Señor que la habia señalado y elegido , no dexaria de suplir con su Divina asistencia qualquiera insuficiencia natural que en ella hubiese. Firmes y constantes en esto , los votos de casi todas estuvieron por Sor Maria Rosa , tanto en la privada exploracion , que sobre ello hice , como en la votada formal , sin jamas variar , sino siempre á su favor. Yo pues , no sin llanto mio , y con indecible consternacion suya la debí publicar y confirmar Abadesa con el mas edificante aplauso de aquella Religiosa Comunidad. Veía el inconveniente de su edad , no siendo de quarenta años , como la quiere el Tridentino : pero tambien veía , que sobre este defecto puede dispensar el Ordinario como Delegado Pontificio : y supuesto que la comision con que me honró V. I. no era limitada , sino que me comete ampliamente sus veces , por tanto como á tal Delegado dispense en el defecto de la edad , prometiendome la confirmacion de V. I.

En el acto de la exploracion privada , que yo hacia de las Vocales , no dexó el Señor de asegurarme del buen éxito de la eleccion. Como á verdadero Superior suyo mandé á Sor Maria Rosa me dixera si le habia comunicado el Cielo , que ella , y no otra debia ser la nueva Abadesa. Con un diluvio de lágrimas y de suspiros , estrechada de mi precepto , me respondió que sí muchas veces. Le repliqué me dixera , si le habia comunicado el Señor , quales queria que fuesen las subalternas ; me respon-

10

di3 que s3; y me las se1al3 una por una. Con precepto grave de obediencia le prohib3 dar 3 ninguna consejo sobre el nombramiento de las otras, y con igual precepto prohib3 3 las demas el tomarle de ella. Y bien: se procedi3 3 la eleccion, y sin la mas m3nima discrepancia fueron elegidas unanimesmente todas aquellas, que ella habia individuado. Fue para m3 este un argumento de consuelo, y de seguridad.

No es l3cito al hombre penetrar los juicios de Dios, mas puedo decir, que esta vez son demasadamente manifiestos. La necesidad extremada de este Monasterio, que resultaba de la combinacion funesta de los a1os, de los tiempos, de la pobreza comun, de los pagamentos extraordinarios, de lo resfriado de la caridad en todos, amenazaba su mas iminente ruina, no pudiendo subsistir sin un evidente milagro. Quiere pues por Abadesa una Sierva suya, cuya extraordinaria virtud fuese conocida de todos, para que no se escandalizasen de su eleccion, por su incompetencia, y para que con la buena fama y justa idea de su virtud atraxese sobre este pobr3simo Monasterio las atenciones, el zelo y liberalidad de quantos lo pueden socorrer. El suceso hasta ahora parece conformarse con este juicio mio. El contento de este p3blico, y el de todo el Monasterio no puede ser de mayor consuelo. Dios se glorifica, y queda glorificado de muchos en esta ocurrencia.

Segun que es regular remito, con esta, copia de todas las empleadas, para el futuro trienio, as3 de

11

las que se hacen por votos, como de las que se nombran por consulta. Concluyendo 3sta, no puedo sino confundirme en la presencia del Se1or, que se ha dignado querer darme parte de arcanos, que no merecen los profanos como yo. No puedo menos, que dar gracias 3 V. I. Rev.^a que se ha complacido esta vez quererme executor de los designios de nuestro Dios. No puedo finalmente dexar de congratularme de todo corazon con V. I. y quantos le pertenecen por una sobrina, en quien el Se1or se hace ver aquel Dios de santidad y de prodigios, que fue y ser3 en todos los siglos, 3 pesar de la predominante incredulidad, y Filosof3a de este nuestro. Si hubiera de decir, mi amado Se1or, quanto podria asegurar de esta su digna sobrina, y esposa predilecta de Jesuchristo, no es cosa de cartas, ser3a menester tomos, parte de los cuales llenarian tambien aquellas muchas que se van formando con su exemplo. Si V. Ilma. quiere ser algo mas informado, pidale 3 la sobrina me proporcione el poderla hablar largamente, 3 V. S. Ilma. Rma. se anime; y escoltado de sus oraciones, se venga 3 este Pueblo, con el seguro, que la presencia de un Superior ser3 no solo oportuna, sino 3til 3 este Monasterio, y V. Ilma. en una sobrina visitar3 todo un Santuario. Yo convencido con mil pruebas de su santidad, as3 como la he profesado, seguir3 en profesarle mi privado culto, seguro, que algun dia querr3 Dios hacerle aut3ntico y p3blico. Entretanto ratifico 3 V. Ilma. la profunda veneracion, y res-

petuosísimo obsequio, con que me hallará siempre.

De V. S. Ilma. y Rma. devotísimo y obedientísimo servidor = D. Gavino Luis Sequi Nini.

COPIA DE LA CARTA AUTENTICA DEL

Rmo. P. Fr. Josef Brandini de los Siervos de Maria, escrita á su Rmo. P. General Fr. Felipe Maria Cerasoli en San Marcelo de Roma.

Rmo. Padre General.

Por fortuna se ha detenido el correo que lleva los pliegos de los Príncipes Reales directamente á Roma, para que yo tuviese el honor de enviar á V. P. Rma. la succinta relacion de la exímia santidad de la Abadesa de las Monjas Capuchinas del Lugar de Ozieri; y es copia exácta del original que yo mismo he leído. Sorprendase V. P. Rma. que es un hecho digno de la mayor admiracion. El prodigio mismo se renovó algunos dias despues en presencia de nuestros Príncipes Reales, que fueron allí á caso hecho. Vea V. P. como escribe un Oficial del Regimiento de Cerdeña, llamado el Cavallero Grigioni, que iba acompañando á los Príncipes, congratulándose con el hermano de dicha Abadesa el Cavallero D. Gavino Serra, quien me dió á leer la carta. Para certificarse de la verdad sus Altezas Reales fueron á visitarla, y yo les acompañé. Abierta la portería compareció la dicha Abadesa arrodillada delante de los Principes: ayudala el Confesor para

que se ponga en pie, levantase en el ayre quatro veces, cae amortecida sobre una silla, dexase ver derramando sangre de la frente, de las manos y del costado, que mojó el habito muy bien. Mandaron los Príncipes traer luces, y reconocieron la corona de espinas formada interiormente al rededor de la frente, las manos agugeradas &c. Lloraron de comocion, encomendaronse á sus oraciones, así sus Altezas Reales, como el Rey, la Reyna, y toda la Corte: le pidieron alguna cosa por reliquia, y muchos de la comitiva mojaron pañuelos en la sangre, y llenos de contento se partieron besandole la mano, y dexando al Monasterio ochenta y quatro escudos de limosna. A vista tan portentosa así el Pueblo de Ozieri, como otros muchos, que se burlaban, y ponian en duda hecho tan singular, corrian á postrarse á sus pies, á pedirle perdon de su incredulidad, y besarle las llagas de las manos, que bolvian á cicatrizarse como antes. Este es el estado de las cosas, de todo lo qual fui testigo ocular, &c.

Podria referir tambien á V. P. Rma. muchos milagros que esta Sierva del Señor obró, y va obrando diariamente, segun lo dice el público; pero callo todo otro hecho á vista del sobredicho tan portentoso. En fin, no es poca gloria del Christianismo, y de este pobre Reyno, tener viviente una Santa tan favorecida de Dios, y á quien todos, y de todos estados se apresuran á dar culto, aunque privado. En el momento que he copiado el inserto

14

papel, he sabido, que se parte el correo con los pliegos de sus Altezas Reales, y tal vez tambien del tio de dicha Abadesa, que debia escribirlo todo al Santo Padre. Voy pues á entregar este mio, quedando con la mas alta estimacion y veneracion:

De V. P. Rma. humildísimo, devotísimo, obedientísimo Siervo y Súbdito = Fr. Josef Brandini de los Siervos de Maria. = Sassari 22 de Mayo 1801.

*OTRA COPIA EXACTA DE UNA CARTA
auténtica, comunicada por persona muy fidedigna.*

Al arribo de los Príncipes Reales al Lugar de Ozieri tuvieron noticia de la fama de la virtud de la Sierva de Dios Sor Maria Serra Riccio Abadesa del Monasterio de Capuchinas de dicho Lugar. Los dones del Señor, que ella guardaba, y escondia en sí misma, empezaron á manifestarse de algun tiempo acá, y mayormente en las maravillosas circunstancias que acompañaron la reciente eleccion, que de ella se hizo para el oficio de Superiora, en la edad prematura de treinta y cinco años, á la vista de su ilustrado Director espiritual, y de toda aquella Santa Comunidad. Estaba reputada por una de aquellas almas predilectas, á quienes place al Cielo repartir sus mas señalados favores. Si, tal es el de las santas llagas, que de algunos meses á esta parte se vieron impresas en su cuerpo, con las señales mismas, que aparecieron en el de su P. S. Francisco de Asis.

15

Un favor tan señalado comunicado á pocas almas las mas privilegiadas, quiere Dios manifestarlo en su Sierva con las pruebas mas irrefragables, para confusion del siglo corrompido, y para aliento de la piedad de los Augustos religiosísimos Príncipes. Yendo estos al Monasterio de las Capuchinas el dia quince de Mayo á las seis horas de la tarde, hallaron aquella Santa Comunidad junta en el recinto del Locutorio, mientras la Madre Superiora se postraba de rodillas delante de sus Altezas Reales fue sobrecogida de un impreviso temblor, que levantandola del suelo la agitaba de un modo tan extraordinario, que movia la sorpresa no menos que la compasion de los presentes. Su Padre espiritual que asistia en aquel acto suplicó á sus Altezas Reales permitieran fuese acomodada en un asiento; luego que se sentó empezó á sosegarse, y haciendola quitar el velo que la cubria presentó un espectáculo del Paraiso. Vieronse los ojos baxos, arrebatada en un extasi, como en dulce sueño, y en un ayre de rostro tan amable, y sobrehumano que todos quedaron atonitos. Se notó en aquel acto, que de su frente ceñida de una benda caían sobre el rostro frecuentes gotas de un sudor sanguineo que salia con ímpetu de las llagas impresas en su cabeza: mas visibles eran las llagas de las manos, las quales fueron observadas, y palpadas gran rato de sus Altezas Reales, y de otras personas de su numerosa comitiva. Aparecian en la palma de una y otra mano las roturas, de las quales salia con ím-

Cent. 57 - ujc

16

petu sangre viva , que limpiaban con un lienzo el P. Confesor , y el S3ndico del Monasterio , y que de nuevo volvia 3 salir de las heridas , conservando no obstante las manos el estado de natural salud sin hincharse , ni acardenalarse , y examinandolas al otro dia como 3 las seis de la mañana se hallaron perfectamente cerradas las heridas , sin otra señal de las sufridas impresiones , que una leve y fresca cicatriz.

Semejantes 3 las de las manos son las heridas impresas en los pies , segun testifican las Religiosas , y la del costado arroja sangre con mayor abundancia , en la qual , en el momento de sus extasis felices , han mojado sus Santas hermanas algunos lienzos , con los que han satisfecho la devocion de las personas de la comitiva de sus Altezas Reales. A tanta luz de verdad abran finalmente los ojos los 3ncr3dulos , teman los desaconsejados , confortense los buenos , viendo que vela sobre nosotros , y sobre la Iglesia el Señor , que es abundante en misericordias , y de cuya bondad es el tesoro inagotable.

Se imprimi3 en Roma año de 1801 , con licencia de los Superiores.

Puede imprimirse

Roca Gobr.

Imprimase

Llamas.

